

El pago se efectuará contra certificación de obra ejecutada en la forma prevista en la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Los pliegos que formulen los licitadores, conforme a las normas contenidas en la condición décima del citado pliego de condiciones, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de la Corporación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar en el despacho oficial de la Presidencia de esta Corporación el primer día hábil que siga al último de los señalados para la admisión de los mismos, a las once horas.

El señalamiento de fecha y lugar para la apertura de los pliegos que contengan las proposiciones económicas, se hará por medio de anuncio, que será inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, conforme previene el número cuarto de la condición décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Ha quedado cumplido lo que previenen los números dos y tres del artículo 25 del citado Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la casa número ..... de la calle ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación provincial en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha ....., para contratar mediante concurso-subasta la ejecución de las obras de ....., y enterado asimismo del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos ..... (en número) ..... pesetas, comprometiéndome a abonar a los obreros que emplee en la ejecución de las obras al principio reseñadas las remuneraciones mínimas obligatorias según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos, declaraciones, informes, compromisos, etcétera, que los licitadores han de incluir en el sobre titulado «Referencias».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 5 de abril de 1962.—El Presidente.—1.541.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública de las obras de alcantarillado del Callejón de Miraflores.

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, convócase la contratación mediante subasta pública de las obras de alcantarillado del Callejón de Miraflores, bajo el tipo de ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesetas dieciséis céntimos.

Estas obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses, contados desde las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de formalización del contrato.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente quedan desde hoy de manifiesto en la Oficina de Fomento Extraordinario, de la Secretaría Municipal, en donde pueden examinarse en las horas de oficina por cuantas personas deseen tomar parte en la licitación.

La garantía provisional para interesarse en esta subasta se fija en la cantidad de cinco mil quinientas noventa y cuatro pesetas cincuenta y cinco céntimos.

Estas garantías habrán de constituirse, según disponen los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en metálico, en valores públicos emitidos por el Estado español y el Banco de Crédito Local de España o en créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, presentándose, de conformidad con la regla segunda del artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sobre cerrado en el que se incluirán los documentos exigidos para esta licitación, en la Oficina de Fomento Extraordinario, de la Secretaría de este Consejo, durante el transcurso del plazo de veinte días hábiles, o sea hasta el

anterior al en que haya de efectuarse la subasta y en horas de diez a doce.

La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar ante mi autoridad o Concejal en quien delegue, en el Despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas del día posterior hábil al en que expire el plazo de veinte días, también hábiles, por que se anuncia esta subasta, a contar desde el día siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

A los efectos procedentes se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación ya citado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19... con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de alcantarillado del Callejón de Miraflores, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de ..... pesetas (en letra, aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 18 de abril de 1962.—El Alcalde accidental.—1.815.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto modificado de mejora y ensanche de la calzada y acceso del paseo de las Delicias, desde la glorieta de Méjico a la de la Dársena, incluyendo ambas glorietas.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto modificado de mejora y ensanche de la calzada y acceso del paseo de las Delicias, desde la glorieta de Méjico a la de la Dársena, incluyendo ambas glorietas, cuyo tipo de licitación es el de seis millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y tres pesetas con setenta y seis céntimos, y el plazo de ejecución de las obras, el de tres meses. La fianza provisional es de ciento dieciséis mil setecientos diecisiete pesetas con noventa y dos céntimos, y la definitiva, de doscientas treinta y tres mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas con ochenta y cuatro céntimos.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece y treinta.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección tercera de la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., número ....., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto formado para la mejora y ensanche del paseo de las Delicias, desde la glorieta de la Dársena hasta la de Méjico, incluyendo ambas glorietas, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento con letra) en el importe del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son respectivamente las que a continuación se expresan.

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 9 de abril de 1962.—El Alcalde.—2.512.